

INFORME FINAL

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ – VIGENCIA 2024

1. Descripción de las actividades desarrolladas

Durante la vigencia 2024, la institución educativa implementó diversas acciones orientadas a la promoción de la convivencia escolar y la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), en coherencia con las situaciones de riesgo identificadas en el plan de acción institucional.

En este marco, se desarrollaron las siguientes actividades:

Se realizaron jornadas periódicas de socialización del Manual de Convivencia, así como de las rutas de atención para conflictos escolares, a través de espacios pedagógicos en el aula y acompañamiento desde orientación escolar. Estas acciones permitieron fortalecer el conocimiento de las normas institucionales y mejorar la activación oportuna de los protocolos de atención.

De igual forma, se implementaron talleres formativos y círculos de diálogo con estudiantes, enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. Estas actividades promovieron la reflexión, la escucha activa y la construcción de acuerdos entre pares.

En el aula, se promovieron estrategias pedagógicas orientadas al respeto y el buen trato, tales como círculos de palabra, juegos de roles y construcción colectiva de acuerdos de convivencia, lo cual contribuyó al mejoramiento del clima escolar.

Adicionalmente, se desarrollaron campañas institucionales de promoción del respeto, el buen trato y la comunicación asertiva, mediante la elaboración y difusión de material pedagógico, jornadas de sensibilización y participación activa de estudiantes en actividades de convivencia.

Se fortaleció el trabajo con familias a través de talleres formativos con padres de familia, socialización de estrategias para la resolución pacífica de conflictos en el hogar y seguimiento a casos específicos, buscando coherencia entre el contexto familiar y escolar.

Asimismo, se avanzó en la implementación de prácticas restaurativas, tales como círculos de diálogo y procesos de mediación escolar, orientados a la gestión pacífica de conflictos verbales y la reparación del daño.

Finalmente, se realizaron procesos de sensibilización sobre el uso responsable de redes sociales y la prevención del ciberacoso, promoviendo una cultura de ciudadanía digital y prevención de riesgos en entornos virtuales.

2. Articulación con proyectos institucionales

Las acciones desarrolladas se articularon de manera transversal con diferentes proyectos institucionales, fortaleciendo el enfoque integral de la convivencia escolar:

Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia:

A través de este proyecto se promovieron valores como el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, integrando las actividades desarrolladas en el aula y las campañas institucionales.

Proyecto de Educación Socioemocional:

Se fortalecieron competencias como la empatía, el autocontrol y la comunicación asertiva mediante talleres, círculos de diálogo y estrategias pedagógicas.

Proyecto de Escuela de Padres:

Se articularon acciones formativas dirigidas a las familias, promoviendo la corresponsabilidad en la formación de los estudiantes y el fortalecimiento de la convivencia en el hogar.

Proyecto de Uso Seguro de las TIC:

Se desarrollaron acciones de sensibilización sobre el uso responsable de redes sociales y la prevención del ciberacoso, contribuyendo a la protección de los estudiantes en entornos digitales.

Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar:

Todas las actividades se alinearon con los protocolos establecidos, fortaleciendo la capacidad institucional para la atención oportuna de situaciones de conflicto y riesgo.

3. Conclusiones generales

Las acciones implementadas durante la vigencia 2024 permitieron avanzar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la promoción de la convivencia escolar y la prevención de violencias. Se evidenció una mayor apropiación de las normas, el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes y la implementación inicial de prácticas restaurativas.

No obstante, se identifican retos relacionados con la continuidad de los procesos, la participación de toda la comunidad educativa y el fortalecimiento del seguimiento a las acciones implementadas.

4. Recomendaciones

Fortalecer la continuidad y sistematicidad de las estrategias implementadas.

Ampliar la participación de las familias en los procesos formativos.

Consolidar el programa de mediación escolar y prácticas restaurativas.

Implementar estrategias innovadoras y dinámicas que favorezcan mayor apropiación por parte de los estudiantes.

Fortalecer el seguimiento y evaluación de las acciones para medir su impacto.